

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía **COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de marzo del 2018, a las 15h00, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Calle Olimpo 207 y calle E, Edificio Olimpo, piso 1, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017.
4. Resolver sobre la absorción de pérdidas con utilidades de ejercicios anteriores
5. Asuntos Varios

Conforme lo dispuesto en el Art. 240 de la Ley de Compañías, por tratarse de la primera convocatoria la Junta General se constituirá con la concurrencia de la mitad del capital pagado.

Se convoca de manera especial al Comisario de la compañía **COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN**, la señora Margoth Cardona Rodríguez.

Los informes del Gerente General y Comisario así como los estados financieros estarán a disposición de los señores Accionistas para la celebración de la junta en las oficinas de la compañía.

Quito, 19 de marzo de 2018



**Dennis José Moncayo Ortiz**  
**Gerente General**  
**COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. COSTERAIN**

